

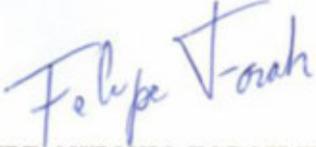
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SEGUTECSISA SEGURIDAD Y TECNOLOGIA EN SISTEMAS AVANZADOS CÍA.
LTDA. CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del Mes de enero del dos mil veinte a las 11H00, en el local social de la compañía ubicada en la ciudadela Urdesa calle Av. Víctor Emilio Estrada numero 114 intersección Bálsamos se reúnen para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **SEGUTECSISA SEGURIDAD Y TECNOLOGIA EN SISTEMAS AVANZADOS CIA. LTDA** los Señores Roberto Carlos Alarcón Olvera propietario de Cuatro mil Cuatrocientas participaciones sociales de US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; El señor Felipe Antonio Farah Fuga, propietario de Cinco Mil Quinientas participaciones sociales de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Y, del señor Carlos Enrique San Andrés Viteri Propietario de Cien Participaciones sociales de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de Norte América cada una las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas en un cien por ciento, los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día. **UNO)** Conocer los resultados de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019, **DOS)** Aprobación de los mismos, **TRES)** Puntos Varios, **CUATRO)** Elaboración del Acta. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Roberto Carlos Alarcón Olvera Gerente General de la empresa y de Secretario actúa el señor Carlos Enrique San Andrés Viteri socio de la empresa. El Señor Presidente dispone que se dé cumplimiento a la ley de Compañías y el Art 12 de la Resolución No. JB-2001- 293, que contiene las normas de las Juntas Generales de Socios de las personas jurídicas que integran el sistema de seguro privado, esto es que se elabore la lista de socios asistentes a la Junta, la misma que fue elaborada por el secretario de la Junta, luego de lo cual el Señor Presidente, declara instalada la sesión, manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que convocara previamente, y acto seguido expresa lo siguiente, que pone a consideración de los Socios los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del ejercicio económico año 2019. Los Señores Socios por separado revisan los Estados Financieros de la empresa, y los aprueban, y el saldo de la utilidad del Ejercicio, pasa a formar parte de la CUENTA UTILIDAD NO DISTRIBUIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES. Los comparecientes a esta Junta manifiestan estar de acuerdo a lo tratado por ellos. No habiendo otro punto que tratar se concedió un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se dio lectura en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes quienes en señal de aprobación la suscriben, para constancia y su correspondiente legalidad. F) Carlos Enrique San Andrés Viteri Secretario. F) Roberto Carlos Alarcón Olvera Presidente.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


CARLOS ENRIQUE SAN ANDRES V. SOCIO-SECRETARIO


ROBERTO CARLOS ALARCON O PRESIDENTE -SOCIO


**FELIPE ANTONIO FARAH PUGA
SOCIO**